Santa Isabel, 19 de Marzo de 2012

Señores
SOCIOS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES MIXTO CHAHUARURCO S.A.
PRESENTE

Señores Socios

En cumplimiento de lo que establecen los estatutos y las disposiciones legales, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Mixto Chahuarurco S.A. informo que se ha realizado la revisión de los estados financieros del año 2011 detallados en el Balance respectivo y la documentación de respaldo correspondientes encontrándose debidamente legalizados con los comprobantes y registros respectivos y en conformidad con los Principios de Contabilidad y Normas de general de aceptación.

Se encuentra que los citados documentos han sido elaborados en base de los registros que reposa en los archivos de la compañía, al igual que la nomina de socios actual se encuentra actualizado, determinándose su visto bueno para los trámites legales respectivos en la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto debo informar para los fines que corresponda a la asamblea y gerencia de la compañía, en cumplimiento de los mandatos legales y estatutarios.

Atentamente,

Sr. Miguel Tapia Cabrera
COMISARIO